



DECRETO JEFATURAL N°0230-2026-OTD-UGEL-09-H

ASUNTO: DEVOLUCION DE EXPEDIENTE

REF : INFORME N°955-2026-EAP-JAGA-UGELN°09-H

Visto los documentos de la referencia se devuelve el expediente a la administrada **TORRES PALOMARES MEY LILIAM** de acuerdo al **INFORME N°955-2026-EAP-JAGA-UGELN°09-H**, Total de (42) folios de acuerdo a los documentos adjuntos, Por lo que se decreta:

Artículo 1.- Dar a conocer al interesado.

Artículo 2.- Entregar por Mesa de partes

Artículo 3.- Publicar página web de la Ugel N°09-H, para conocimiento del administrado.

Hualmay, 08 de julio del 2026.

Atentamente.


Lc. JOSGE UBALDO VALDEZ NOEL
Jefe (E) de la Oficina de Trámite Documentario
JEFATURA UGEL N°09-HUAURA

JUVN/JOTD
Yesd /Tec. Adm

APELLIDOS Y NOMBRES:.....

DNI:.....

FECHA:.....

FIRMA:.....



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 09 - HUAURA

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

INFORME N° 955-2026-EAP-JAGA-UGELN°09-HUAURA

A : LIC. JORGE UBALDO VALDEZ NORIEGA
Especialista Tramite Documentario
UGEL N° 09 -HUAURA

ASUNTO : DEVOLVER EXPEDIENTE

REF : Expediente N° 4364862 – Documento N° 7608649

FECHA : Hualmay 02 de julio de 2026



DOC:	7656168
EXP:	

Por medio del presente me dirijo a Usted, con la finalidad de remitirles los documentos de la referencia y comunicar los siguiente:
Que mediante Expediente N° 4366721 y Documento N° 7608649, presentado por la administrada **TORRES PALOMARES, MEY LILIAM** quien solicita pago de reintegros e intereses legales de la bonificación Transitoria para la Homologación recaído en el expediente Judicial N° 01149-2023-0-1308-JR-LA-01.

Mediante el presente, comunicar a la administrado que, lo solicitado a la actualidad ya se cuenta registrado en el módulo web de Demandas judiciales y arbitrales en contra del estado.

Es todo cuanto a Ud. informo para conocimiento y fines que considere pertinente,

Atentamente:

